



Quienes figuran en este [listado](#) se encuentran en condiciones de participar en la Muestra.

IMPORTANTE: para efectivizar la participación de los cortos deberán completar el formulario que les fue enviado por mail a todos los que conforman esta lista. En caso de no completar el formulario con los datos solicitados, el cortometraje quedará automáticamente fuera de la programación.

-Si su cortometraje no forma parte de la lista, desea participar de la muestra y ha presentado convenio de filmación con la Universidad, por favor solicite el formulario de inscripción a la muestra, enviando un mail a produccion@ucine.edu.ar. En el mail deberá incluir los siguientes datos: nombre y apellido del Director/a; matrícula; título del corto; código del convenio.

-Si su cortometraje no forma parte de la lista, desea participar de la muestra y NO ha presentado un convenio de filmación con la Universidad, deberá enviarlo de forma digital a produccion@ucine.edu.ar, incluyendo las firmas digitales de todas las cabezas de equipo. Tenga presente que **todas las cabezas de equipo deben ser alumnos regulares o graduados de la Universidad del Cine**. Una vez finalizado el trámite, deberá solicitar el formulario por e-mail a Producción y completarlo para efectivizar su participación en la muestra.

Otros requisitos:

- No haber participado en ediciones anteriores de la Muestra Anual de Cortos FUC.
- Es obligatorio haber presentado convenio en el Departamento de Producción.
- Se aceptan únicamente cortometrajes realizados de segundo año (Dirección II) en adelante.
- Los cortometrajes deberán tener fecha de finalización del 2017 al 2020 (no se admiten cortos finalizados antes del 2017).
- Los créditos del cortometraje deben coincidir con los presentados en el convenio. De ser detectada una irregularidad al respecto, el cortometraje podrá quedar fuera de la Selección Oficial de Cortos, aún cuando haya resultado ganador de la muestra.
- Se exceptúa el paso por Edición y Sonido para el *finish* de color, sincro y chequeo técnico final, pero el cortometraje debe estar completamente terminado en términos narrativos y de montaje; en otras palabras: la versión del corto presentada a la Muestra debe ser la versión final, sin excepción. En caso de encontrar una irregularidad al respecto, el cortometraje podrá quedar fuera de la Selección Oficial de Cortos, aun cuando haya resultado ganador de la muestra.
- El corto debe llevar la placa FUC animada al inicio (solicitar envío de la placa por mail a Departamento de Edición: dto.edicion@ucine.edu.ar).
- El corto deberá exportarse a un archivo H264, resolución 1920x1080, a 23,97/24/25 FPS. Bit rate 5mb/5000 KBPS. Por dudas y consultas relativas al export y las compresiones, solicitar asistencia por  al Departamento de Edición a 11 2547 1342

La fecha límite para inscribirse es el 15 de abril, sin excepción.

El programa de la Muestra 2020 será publicado la semana del 27 de abril.